

SERVICIO DE “INTERVENCIÓN SANITARIA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A DROGODEPENDIENTES” EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA-VELILLA

Aprobado mediante Decreto de la Presidencia número 104/2011, de fecha 2 de noviembre de 2011, el expediente para la contratación que más abajo se cita, cuya adjudicación se realizará mediante procedimiento negociado sin publicidad, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora

- a. Organismo: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2. Objeto del contrato.

- a. Descripción del objeto: La prestación del servicio denominado “INTERVENCIÓN SANITARIA EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A DROGODEPENDIENTES” EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA-VELILLA.
- b. Lugar de ejecución: Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio.
- c. Duración del contrato: Un (1) año improrrogable, desde el día 1 de enero de 2012 hasta el día 31 de diciembre de 2012.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c. Forma: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base o tipo de licitación.

- a. Importe I.V.A. exento: CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS (56.498,00 €).

5. Garantías

- a. Provisional: No se exige.
- b. Definitiva: Cinco por ciento del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.

6. Consulta a empresarios: De conformidad con el art. 162.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se han solicitado ofertas a las siguientes empresas:

- ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA.- C/ Francisco de la Fuente 3 - 28031 Madrid.
- FUNDACIÓN IGENUS.- C/ Enric Granados, 116 3º 3ª – 08008 Barcelona.
- INTRESS.- C/ General Oraa, 26 – 3º - 28006 Madrid.

7. Obtención de documentación e información.

- a. Entidad: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
- b. Domicilio: Plaza de España, 1.

- c. Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.
- d. Teléfono: 916793327.
- e. Fax: 916792674.
- f. Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que la de presentación de ofertas.

8. Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: Según lo establecido en la cláusula 18, apartados 2.9 y 2.10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Criterios de valoración de las ofertas

- a. Criterios cuantificables automáticamente (hasta un máximo de 55 puntos)
 - Precio. Se valorará multiplicando el porcentaje de baja de las ofertas valorables por el coeficiente 5,5, obteniéndose de aquél la puntuación por baja.
- b. Criterios cuya ponderación dependan de un juicio de valor (hasta un máximo de 45 puntos)
 - Metodología en el desarrollo de los trabajos. Se valorará hasta un máximo de 35 puntos, entre otros, la planificación y la organización de las acciones en las que se concrete la prestación del servicio, los medios materiales y humanos que se adscribirán al servicio, la programación, cronograma semanal y metodología de los trabajos (con expresa referencia a los aspectos técnicos, funcionales, de calidades y cualesquiera otros que se consideren convenientes para la valoración de la propuesta) y las medidas a emplear por el licitador para asegurar la calidad de los trabajos a realizar.
 - Mejoras. Se valorará hasta un máximo de 10 puntos, las aportaciones y mejoras ofrecidas por el licitador que mejoren lo exigido en el contenido del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del Pliego de prescripciones técnicas, sin que supongan coste alguno para la Mancomunidad y deberán significar un manifiesto incremento en términos de calidad, cantidad u otros aspectos de relieve para el servicio.

10. Presentación de ofertas

- a. Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 25 de noviembre de 2011.
- b. Documentación a presentar: La establecida en la cláusula 18, apartado 2, del Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c. Lugar de presentación:
 - i. Entidad: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla. Registro General.
 - ii. Domicilio: Plaza de España 1.
 - iii. Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.
- d. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del contrato.
- e. Admisión de variantes: No procede.

11. Gastos de anuncios: A cargo de la entidad adjudicataria, hasta un máximo de 300 euros.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: Perfil de contratante en la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla es www.mejoradadelcampo.org (Concejalía de Empleo, Formación y Desarrollo Local – Perfil de Contratante).

13. Fecha de publicación perfil de contratante: 7 de noviembre de 2011.

Mejorada del Campo, a 2 de noviembre de 2011

LA PRESIDENTA

Fdo. M^a Isabel Lominchar Expósito